1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	04	24	A	24	05	24

2 **DATOS DEL SUPERVISOR**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE OPERACIONES

3 **DATOS DEL CONTRATO**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales especializados para el análisis y aplicación de novedades en la cartera, de acuerdo con la normatividad vigente en el ICETEX.	
NÚMERO DE CONTRATO	2024-0208
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	22/01/2024
CONTRATISTA	JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.010.165.670
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es hasta por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($72.960.000) incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos que se generen con ocasión de la ejecución del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 202, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	22/01/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2024
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4 **SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.	X		X	
2	Gestionar actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Administración de Cartera y en los sistemas de información, cuando se requiera.	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
3	Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.	X		X	
4	Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias y realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida.	X		X	
5	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.	X		X	
6	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5 **PRODUCTOS ENTREGABLES**

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	X	
2	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.		X
3	Entrega de los archivos que elaboró relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	X	
4	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda.	X	

OBSERVACIONES:
El informe definitivo se entregará una vez finalizado el plazo contractual en Diciembre 2024.

6 **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?**

SI	X	NO	

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO

7 **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)**

Presento soportes de pago a la Seguridad social emitido por el operador **Mi Planilla,** donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los soportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), por el mes de **Abril y Mayo de 2024.**

Planillas número **76019251 y 76867801** respectivamente.

8 **¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?**

SI	X	**NO**		**NO APLICA**	

9 **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

	VIGENCIA *(2024)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 72.960.000,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0,00
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 6.400.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 26.240.000,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 46.720.000,00

1

10 **ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:**

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ **NO** __X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11 **REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:**

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/2024



FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2024-0208

CERTIFICA:

Que el Coordinador del Grupo de Operaciones de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados para el análisis y aplicación de novedades en la cartera, de acuerdo con la normatividad vigente en el ICETEX", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte de la contratista JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ identificada con C.C. 1.010.165.670, durante el periodo comprendido entre el 25 de abril al 24 de mayo de 2024.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Mi Planilla, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL
Abril 2024	76019251	$ 409.600	$ 320.000	$ 13.400
Mayo 2024	76867801	$ 409.600	$ 320.000	$ 13.400

La presente certificación se expide para efectos de cancelar el pago No. 2024-004, expedida el 24 de mayo de 2024, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($6.400.000,00).

En constancia se firma en Bogotá D. C. el 24 de mayo de 2024.



JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador Grupo de Operaciones
Supervisor contrato 2024-0208

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2024-0208
JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

INFORME No: ***2024-004***

A continuación, se relaciona las actividades ejecutadas del 25 de abril al 24 de mayo de 2024 para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato Nro. **2024-0208** lo anterior con el fin de garantizar el desarrollo de los procesos asignados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación Especifica 01:

Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o Cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.

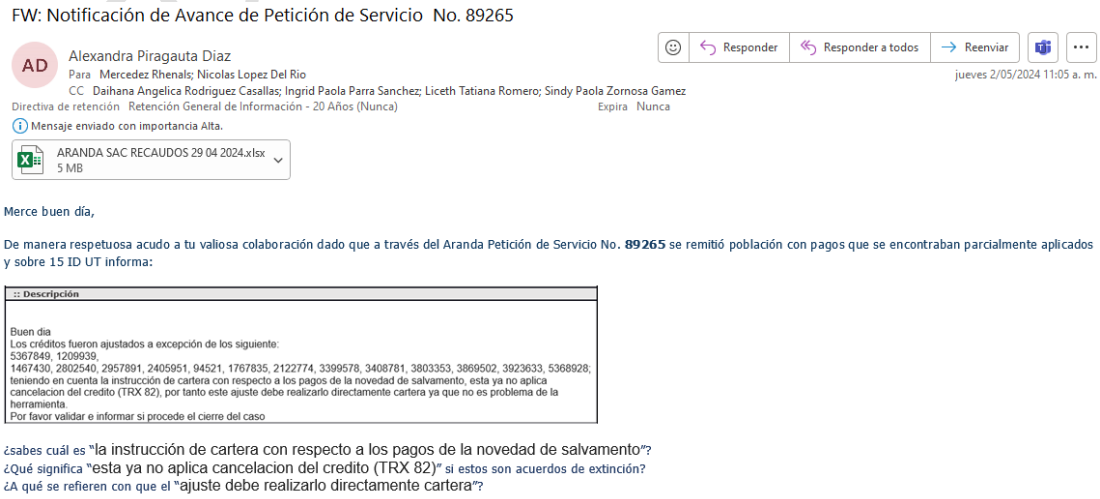
Se relaciona a continuación los procesos asignados:

- Acuerdos de Cobranzas
 - Jurídicos
 - Cumplimiento de retención salarial
 - Acuerdos de pago (normalización, refinanciación y extinción)
 - Pruebas acuerdos SAC
- Validación y revisión de saldos
 - Obligaciones con cumplimiento de la liquidación de retención salarial
 - Obligaciones “Casos Especiales” que superan la condonación a los 20 SMMLV
- Condonación fondos en administración
- Condonación por invalidez
- Depuración de saldos ajuste saldo crédito menor o igual a 0,5 SMDLV

Obligación Especifica 02:

Gestionar actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Operaciones y en los sistemas de información, cuando se requiera.

- Se remite correo a UT con el fin de validar lo sucedido para 15 ID ya que en Aranda Petición de Servicio No. 89265 se remitió población con pagos que se encontraban parcialmente aplicados, por efecto de la novedad de extinción de capital.



FW: Notificación de Avance de Petición de Servicio No. 89265

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Mercedez Rhenals; Nicolas Lopez Del Rio
CC Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Ingrid Paola Parra Sanchez; Liceth Tatiana Romero; Sindy Paola Zornosa Gamez
jueves 2/05/2024 11:05 a. m.

Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca
Mensaje enviado con importancia Alta.
ARANDA SAC RECAUDOS 29 04 2024.xlsx 5 MB

Merce buen día,

De manera respetuosa acudo a tu valiosa colaboración dado que a través del Aranda Petición de Servicio No. **89265** se remitió población con pagos que se encontraban parcialmente aplicados y sobre 15 ID UT informa:

:: Descripción

Buen dia
Los créditos fueron ajustados a excepción de los siguiente:
5367849, 1209939,
1467430, 2802540, 2957891, 2405951, 94521, 1767835, 2122774, 3399578, 3408781, 3803353, 3869502, 3923633, 5368928;
teniendo en cuenta la instrucción de cartera con respecto a los pagos de la novedad de salvamento, esta ya no aplica cancelacion del credito (TRX 82), por tanto este ajuste debe realizarlo directamente cartera ya que no es problema de la herramienta
Por favor validar e informar si procede el cierre del caso

¿sabes cuál es "la instrucción de cartera con respecto a los pagos de la novedad de salvamento"?
¿Qué significa "esta ya no aplica cancelacion del credito (TRX 82)" si estos son acuerdos de extinción?
¿A qué se refieren con que el "ajuste debe realizarlo directamente cartera"?

INFORME DE GESTION

Lo anterior teniendo en cuenta que en las pruebas realizadas a finales de marzo no se evidenció inconsistencia en la novedad, pues se llevó a cabo la dinámica requerida:

- Reversión de pagos originales
- Condonacion (capital - corrientes - mora - otros)
- Ajustes por saldos pendientes con las transacciones de disminución sin afectar el(los) recaudo(s)
- Reaplicación pagos conservando fecha efectiva

- Se inicia segundo set de pruebas correspondientes al Plan de Salvamento (Amnistía de condonación parcial de capital para cartera de difícil recuperación, clasificada como cartera castigada al 31 de diciembre de 2023 para créditos con recursos propios) según lo contemplado en el Acuerdo 041 del 29 de noviembre de 2023.

 Lo anterior dadas las inconsistencias en producción que se detectaron para el cierre contable del mes abril.

 - Reaplicación incompleta de los pagos promesa
 - Reversión parcial de acuerdos aplicados por cumplimiento erróneo
 - Codificación total de la novedad
 - Extracción de reportes de novedades y recados de salvamento
 - Visualización de la novedad en SM

RE: Pruebas Fase II, aplicación de recaudo y novedad e condonación Plan de beneficios Cartera castigada

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para mrhenal@ospinternational.com; Edwin Dario Cuellar Albarracin
CC Juana Garcia Poveda; Maria Victoria Camargo Cortes; Jose Eduardo Parada Jimenez; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Hugo Ospina Ruiz; Steven Alejandro Gonzalez Moreno; Diana Nataly Aljach Mosquera; Liceth Tatiana Romero

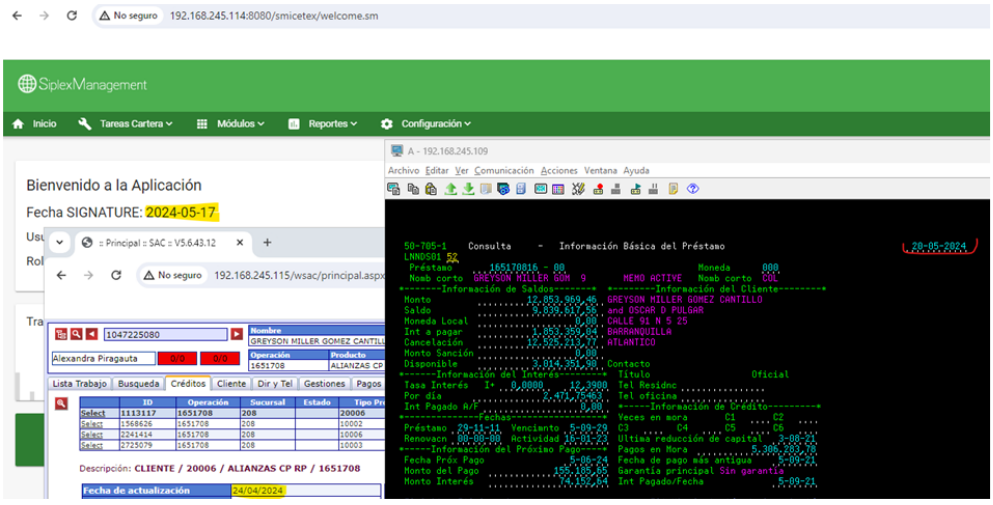
lunes 20/05/2024 11:03 a. m.

El 55% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buen día para todos,

Merce,
En SAC estamos a 24 de abril
En SM estamos a 17 de mayo
Signature a 20 de mayo

Dado que no están las fechas sincronizadas ¿podría proceder con la aplicación de los recaudos? ¿se verían afectados los saldos al momento de aplicar la novedad?



- Se realiza proceso de recibir capacitación (04) sesiones como "*backup*" de **Condonaciones**:
 - Condonación saber pro
 - Condonación graduación
 - Condonación por muerte

No	TIPO VINCULACION	ACTIVIDADES	PQRS	GESTOR	ROL	BACKUP
1	CONTRATISTA	• Atención de condonación saber pro y graduación según lo establecido en el SGC. • Atención de condonación muerte según lo establecido en el SGC. • Seguimiento y reporte del presupuesto de condonación • Archivo de las solicitudes de condonación • Generación de comunicado a los beneficiarios de la novedad de condonación. • Preparación comité de cartera • Atención de requerimientos internos y externos • Asistencia a reuniones y capacitaciones • Cumplimiento controles del mapa de riesgo, generación informe (monetarios y no monetario) u otros, base de gestión e indicadores.	1. Condonaciones mejor saber pro 2. Aclaración aplicación condonación	Carmen Julia Vallejo Sanabria	ANALISTA	ALEXANDRA PIRAGAUTA DIAZ

- Se inicia proceso de brindar capacitación en varias sesiones sobre los **procesos de Cobranzas** que se atienden en Operaciones:
 - Aplicar acuerdos de Cobranzas:
 - ✓ Jurídicos (elaboración actas de ajuste)
 - ✓ SAC: normalización, refinanciación y extinción (análisis)
 - Aplicar cumplimiento de retención salarial aprobados en Comité de Cartera
 - Ajustar de planes de pago por acuerdos de normalización
 - Ajustar de pagos por transacción de cancelación (PayOff)
 - Ajustar de pagos por orden cronológico

No	TIPO VINCULACION	ACTIVIDADES	PQRS	GESTOR	ROL	BACKUP
1	CONTRATISTA	• Atención de nuevos requerimientos y en proceso relacionados con el Grupo de Cobranzas • Atención de requerimientos de cobranzas, aplicación de acuerdos • Depuración de saldos ajuste saldo crédito menor o igual A 0,5 SMDLV ($0,1 A $21.666,66) • Envió de comunicados de condonación por invalidez a los entes • Atención de condonación de las líneas de fondos • Atención de condonación por invalidez • Atención de condonación Andres Bello según lo establecido en el SGC • Atención de condonación Licenciaturas según lo establecido en el SGC • Archivo de las solicitudes de condonación • Apoyo Preparación comité de cartera • Atención de requerimientos de cobranzas, aplicación de acuerdos • Atención de requerimientos internos y externos • Asistencia a reuniones y capacitaciones • Cumplimiento controles del mapa de riesgo, generación informe (monetarios y no monetario) u otros, base de gestión e indicadores.	1. Condonaciones por invalidez beneficiario	Alexandra Piragauta Diaz	ANALISTA	DARIO FERNANDO CASTRO

- Se realiza proceso de brindar capacitación en (04) sesiones sobre el proceso de **Depuración de saldos** ajuste saldo crédito menor o igual A 0,5 SMDLV ($0,1 A $21.666,66):
 - Consultar saldos contrarios del último mega para tomar los SAF para analizar
 - Extraer del reporte de Cartera Completo se la información de para el análisis y depuración
 - Validar del reporte de Cartera Activa con el número de documento que créditos están vigentes del mismo beneficiario y se reporta a Jimmy para compensación de saldos.
 - Validación de datos como:
 - ✓ CISA, IES Largo, obligaciones condonadas, expedición de paz y salvos.
 - ✓ Consultar base Histórico de condonaciones
 - ✓ Consultar base consolidada de saldos a favor
 - ✓ Consultar base de saldos a favor modulo SM
 - Preparación Comité de Cartera
 - Aplicación de novedad en SM
 - Envío informe a Cierre

No	TIPO VINCULACION	ACTIVIDADES	PQRS	GESTOR	ROL	BACKUP
1	CONTRATISTA	• Atención de nuevos requerimientos y en proceso relacionados con el Grupo de Cobranzas • Atención de requerimientos de cobranzas, aplicación de acuerdos • Depuración de saldos ajuste saldo crédito menor o igual A 0,5 SMDLV ($0,1 A $21.666,66) • Envió de comunicados de condonación por invalidez a los entes • Atención de condonación de las líneas de fondos • Atención de condonación por invalidez • Atención de condonación Andres Bello según lo establecido en el SGC • Atención de condonación Licenciaturas según lo establecido en el SGC • Archivo de las solicitudes de condonación • Apoyo Preparación comité de cartera • Atención de requerimientos de cobranzas, aplicación de acuerdos • Atención de requerimientos internos y externos • Asistencia a reuniones y capacitaciones • Cumplimiento controles del mapa de riesgo, generación informe (monetarios y no monetario) u otros, base de gestión e indicadores.	1. Condonaciones por invalidez beneficiario	Alexandra Piragauta Diaz	ANALISTA	EDNA VIVIANA LEGUIZAMON

INFORME DE GESTION

Obligación Especifica 03:

Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.

Con el fin de dar cumplimento operativo en los procesos misionales asignados, en el mes de abril se tramitan los siguientes requerimientos:

- **ACUERDOS DE COBRANZAS Y JURÍDICOS**

Aplicar de manera manual en la cartera de los beneficiarios la novedad correspondiente para cada escenario luego de cumplir el acuerdo previamente establecido.

- Acuerdos de pago (extinción, refinanciación y normalización)

"*Extinción: pago del total de la obligación (plazo de 1 mes), descuento de intereses corrientes, mora y otros conceptos. Normalización: cancelación total del saldo vencido (plazo de 1 mes) descuento intereses corrientes mora y otros conceptos. Refinanciación: se modifica el plazo y el valor de la cuota inicialmente pactada a fin de regularizar la totalidad de la obligación, descuento intereses corrientes mora y otros conceptos*.", dicha aplicación se da sobre casos especiales que por tipologías especificas no pudieron ser aplicadas a través del portal de Acuerdos SAC.

- Acuerdos de pago Jurídicos

Obligaciones que se encuentren en periodo final de amortización sobre las cuales se realizó gestión judicial y que en el cumplimiento del acuerdo de pago firmado solicitan a Cartera la aplicación de la condonación y extinción, generación de paz y salvo.

Se realiza el trámite y aplicación de los acuerdos de manera individual, para los casos que remite la Dirección de Cobranzas a Cartera ya sea vía correo electrónico o a través de memorandos internos.

Dada la vigencia del Acuerdo 041 del 29 de noviembre de 2023 *"…Por el cual se adoptan las Políticas de Condonación Parcial de Capital para Cartera de Difícil Recuperación*" incrementó la cantidad de acuerdos judiciales remitidos por parte de la Dirección de Cobranzas. Esto teniendo en cuenta que sobre acuerdos ya generados, se crea un Otrosí para dar cumplimiento al ofrecimiento de condonación de capital.

FECHA APLICACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
MEMORANDOS	APLICACIÓN ACUERDO DE PAGO	4
ACUERDOS JURÍDICOS		62
EXTINCIÓN RETENCIÓN SALARIAL		0
TOTAL CASOS		**66**

TIPIFICACIÓN	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORA	OTROS
Acuerdo 015 Cobranzas	$ 0,25	$ 3.592.038,58	$ 6.146.447,95	$ 62.207,45
Acuerdo Judicial	$ 892.311.767,72	$ 96.152.301,54	$ 341.304.800,89	$ 40.999.747,13
Extinción - Retención Salarial	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTALES	**$ 892.311.767,97**	**$ 99.744.340,12**	**$ 347.451.248,84**	**$ 41.061.954,58**

INFORME DE GESTIÓN



El 01 de mayo se remite el informe de los acuerdos manuales salarial aplicados en el mes de abril:

Acuerdos aplicados en Abril 2024 - Cartera

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Liceth Tatiana Romero

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 1/05/2024 3:34 p. m.

Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Acuerdos 010 Cobranzas_Abril 2024.xlsx
2 MB

Daihana buen día,

Me permito enviar adjunto archivo en el que relaciono los movimientos monetarios por Acuerdo de Cobranzas aplicados en el mes de abril 2024.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones

VALIDACIÓN Y REVISIÓN DE SALDOS:

Desde el área de Cobranzas remiten a Cartera casos vía correo electrónico, los cuales son remitidos para validación de saldos; dichas obligaciones pueden presentar las siguientes características:

- ✓ Obligaciones que han presentado Retencion Salarial por lo que se requiere validar el cumplimiento de la liquidación de dicha retención, para lo cual se valida:
 - *Si el saldo del crédito es correcto,* se realiza revisión de tasas de interés, aplicación de recaudos, cierres y capital.
 - *Si ha presentado cambios la liquidación del crédito desde la fecha de inicio de la retención salarial*, se valida si refleja liquidación constante.
 - *Si los pagos producto de la retención salarial se encuentran aplicados correctamente, se valida la aplicación de los recaudos,* los cuales aplican a los rubros de: otros (si presentaba) intereses corrientes, de mora y capital.

- *Si existe recomposición de saldos,* se valida si el ID corresponde a la línea Alianzas y se clara que es importante que el área de Crédito determine si el crédito cumple o no con los componentes y/o reglas de giro.

✓ Obligaciones que serán presentadas ante el Comité de Riesgo de Crédito, como "Casos Especiales" ya que superan la condonación a los 20 SMMLV, para estos casos se valida:
- *Si el saldo del crédito es correcto,* se realiza revisión de tasas de interés, aplicación de recaudos, cierres y capital.
- *Si los pagos se encuentran aplicados correctamente,* se valida la aplicación de los recaudos, los cuales aplican a los rubros de: otros (si presentaba) intereses corrientes, de mora y capital.

FECHA APLICACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
Tramitados entre el 24 de abril y el 20 de mayo de 2024	AJUSTE PLAN DE PAGOS	20
	REVISIÓN DE LA OBLIGACIÓN	87
TOTAL CASOS		**107**

CONDONACIÓN FONDOS EN ADMINISTRACIÓN:

Aplicar de manera masiva e individual, en el aplicativo SM Core Fx / la novedad de Condonación Fondos (parcial o 100%), con base en las resoluciones y la base de datos remitida directamente por la Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX.

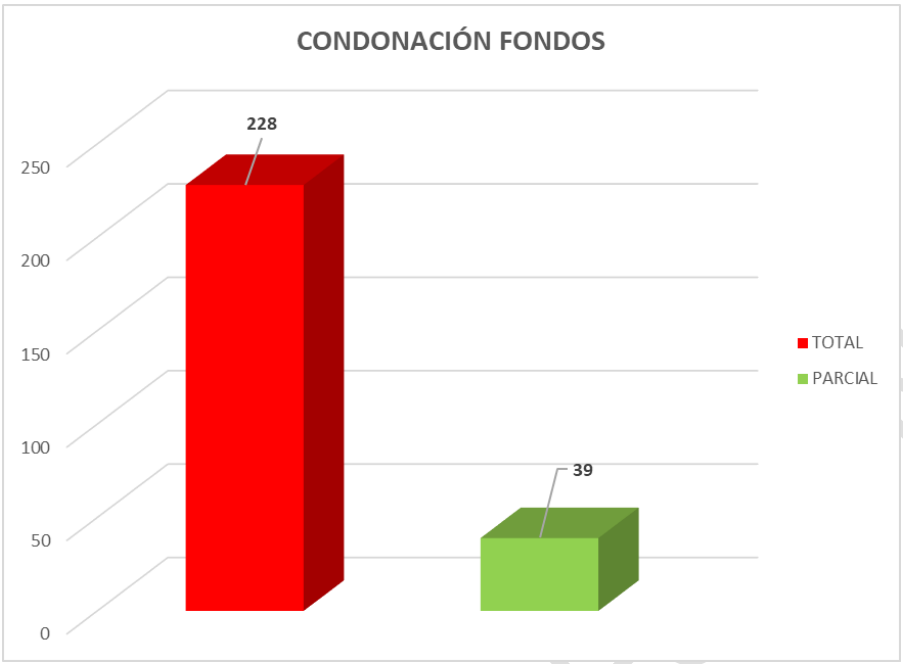
a. Se recibe memorando, resoluciones y archivo en Excel con el total de la condonaciones y reversiones que requieren aplicar.
b. Se valida cada resolución con el fin de confirmar si existe viabilidad para expedición de paz y salvo.
c. Se realiza análisis de la base en Excel, validando si el crédito ya fue reportado con anterioridad para condonar.
d. Se extrae información de la cartera: etapa del crédito, saldo total a la fecha para comparar con el valor condonado. Si existe alguna duda o inconsistencia se debe solicitar aclaración por correo a VFA.
e. Se generan archivos CSV por resolución y por tipo de condonación.
f. Se realiza muestreo del 1% para el mapa de riesgo en el cual se verifica que la novedad haya quedado aplicada de manera correcta, validando los saldos de la cartera y su afectación.
g. Se descargan los saldos antes y después de la aplicación.
h. Proceder con la aplicación de la novedad en SM CoreFX de forma masiva e individual.
i. Revisar que las novedades queden correctamente aplicadas.

CONDONACIÓN FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		
Tramitados entre el 26 y el 30 de abril de 2024	CONDONACIÓN FONDOS 100%	228
	CONDONACIÓN FONDOS PARCIAL	39
TOTAL CASOS		**267**

AMORTIZACION	
CANTIDAD	VALOR
0	$0,00

ESTUDIOS	
CANTIDAD	VALOR
267	$ 13.191.217.314,75

INFORME DE GESTION



El 02 de mayo remite el informe de las condonaciones aplicadas en el mes de abril:

INFORME CONDONACION VFA_ABRIL_2024

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Alexander Arbelaez Gaviria
CC Jose Eduardo Parada Jimenez; Liceth Tatiana Romero; Leidy Johanna Achury Mosquera
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Responder | Responder a todos | Reenviar
jueves 2/05/2024 7:52 p. m.

Condonación Fondos Abril 2024.xlsx
136 KB

Alexander buen día,

Me permito enviar informe de condonación Fondos aplicadas en el mes de abril de 2024.

Total: **267**
Valor Condonado: **$13.191.215.096,31**

Reversiones: **0**
Valor Reversado: **$0,00**

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones

CONDONACIÓN POR INVALIDEZ

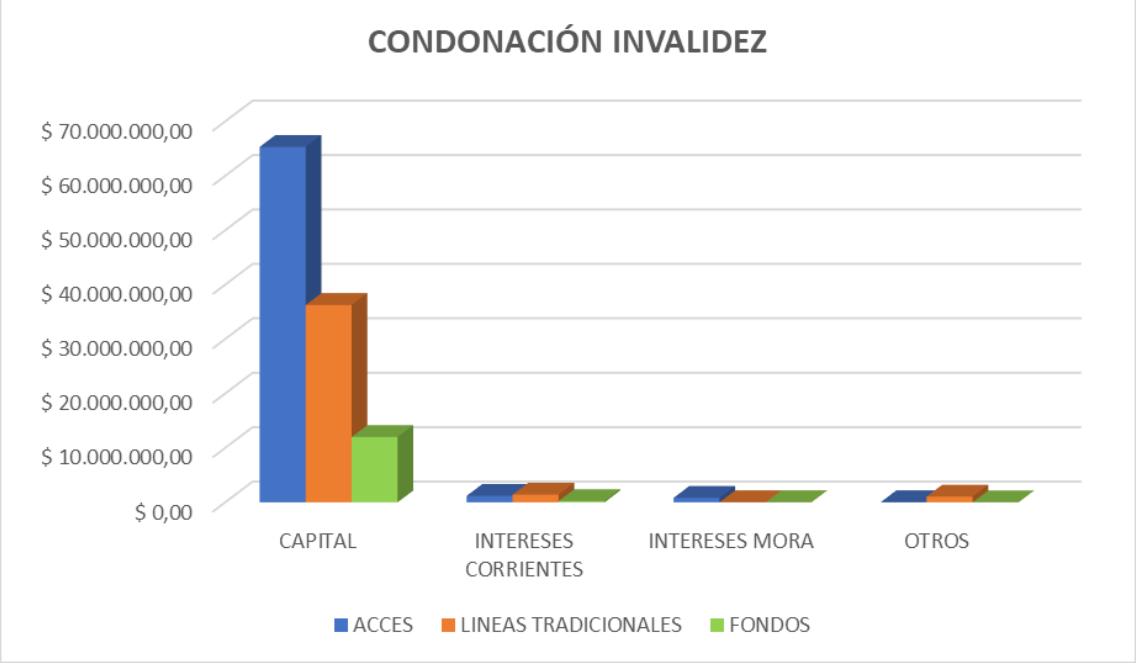
Basados en el Acuerdo No. 76 del 30 de diciembre de 2021 TÍTULO XI en su Artículo 24 Literal B: se realiza proceso y aplicación de novedad de la siguiente manera:

a. Exportar base Cosmos, para validar cada caso escalado.
b. Verificar que el certificado adjunto a la solicitud, expedido por la entidad autorizada cumpla con los requisitos correspondientes:
 - porcentaje de pérdida de capacidad laboral mayor al 50%
 - fecha de estructuración posterior a la fecha de otorgamiento del crédito

c. Extraer información de la cartera: etapa del crédito, saldos totales a la fecha (no tener pendiente de pago AFIM).
d. Si es cartera Alianza o Fondos, verificar con dichas áreas si la obligación tiene algún proceso pendiente con el Aliado o Constituyente.
e. Realizar carta dirigida a la entidad que certifica la pérdida de capacidad laboral, con el fin de confirmar la legitimidad del documento allegado y se remite la solicitud a través de la cuenta de correo electrónico cartera@icetex.gov.co.
f. Diligenciar el histórico de Condonaciones.
g. Presentar a Comité de Cartera.
h. Responder o rechazar cada caso Cosmos, según sea el caso.
i. Proceder con la aplicación de la novedad en SM Core Fx de forma individual una vez se cuente con el acta del Comité firmada.
j. Revisar que las novedades queden correctamente aplicadas.
k. Realizar el mapa de riesgo con la muestra del 1% con el cual se verifican los saldos de la cartera y su afectación.

Se presentaron a Comité de Cartera del 02 y 15 de mayo de 2024 cuatro (04) obligaciones, por un valor total de ($118.387.273,89), así:

LÍNEA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORA	OTROS
ACCES	$ 65.310.683,56	$ 1.196.352,63	$ 832.452,76	$ 18.269,14
FONDOS	$ 12.012.300,00	$ 240.394,83	$ 20.295,67	$ 0,00
LINEAS TRADICIONALES	$ 36.270.586,17	$ 1.421.974,27	$ 19.496,27	$ 1.044.468,59
TOTALES	**$ 113.593.569,73**	**$ 2.858.721,73**	**$ 872.244,70**	**$ 1.062.737,73**



El 01 de mayo se remite el informe de las condonaciones aplicadas en el mes de abril:

Condonaciones Invalidez - aplicadas en Abril 2024

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Hugo Ospina Ruiz
CC Liceth Tatiana Romero; Carmen Julia Vallejo Sanabria
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···
miércoles 1/05/2024 3:39 p. m.

Condonación Invalidez_Abril 2024.xlsx
16 KB

Daihana y Hugo buen día,

Me permito enviar adjunto archivo en el que relaciono las condonaciones por **invalidez** aplicadas en el mes de abril 2024.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones

DEPURACIÓN DE SALDOS AJUSTE SALDO CRÉDITO MENOR O IGUAL A 0,5 SMDLV

Basados en el Acuerdo No. 76 del 30 de diciembre de 2021 TÍTULO XIII el cual establece la depuración de saldos, proceso que se puede hacer por solicitud del beneficiario o por depuraciones de la cartera siempre y cuando la Coordinación del Grupo de Administración de Cartera valide el cumplimiento de requisitos.

Dentro de los aplicativos de crédito y cartera del ICETEX, en las diferentes etapas del crédito educativo, algunas obligaciones presentan saldos de capital crédito, originados por pagos realizados superiores a la cartera. Dentro de la depuración mensual existe este rango de saldos a favor que deben llevarse a cero y entrar a los ingresos de la entidad, luego de haber validado los requisitos a tener en cuenta, esta población son créditos propios, cuentan con paz y salvo a la fecha, están registrados en las cuentas por pagar de la entidad, y no están en proceso de solicitud de devolución del saldo a favor.

a. Se trabaja la base de saldos contrarios del último mega para tomar los SAF menores o iguales a 0,5 SMDLV ($0,1 A $21.666,66)
b. Del reporte de Cartera Completo se extrae la información de: nombres, línea, sublínea, estado, época, fecha primer giro, fecha último giro, fecha ultimo pago.
c. Del reporte de Cartera Activa se valida número de documento que créditos están vigentes del mismo beneficiario y se reporta a Jimmy Cardenas para compensación de saldos.
d. Para realizar la depuración de la información se realiza:
 - ✓ Validación de datos como: CISA, IES Largo, recaudos duplicados, obligaciones condonadas, expedición de paz y salvos, garantías desmaterializadas, entre otros.
 - ✓ Se consulta base Histórico de condonaciones
 - ✓ Se consulta base consolidada de saldos a favor
 - ✓ Se consulta base de saldos a favor modulo SM

Para el mes de mayo se presentaron ante el Comité de Cartera dos mil setecientos doce (2.712) obligaciones de las cuales la Coordinación del Grupo de Operaciones certifica que los créditos cumplen con los requisitos exigidos, donde el valor a ajustar es por la suma de ($3.436.267,80) la cual se irá al ingreso de la entidad.

CONCEPTO DE AJUSTE	LÍNEA	CANTIDAD	VALOR
Ajuste saldos entre 0 y 0.5 SMDLV	PROPIOS	2.712	$3.436.267,80

INFORME DE GES

El 01 de mayo se remite el informe de los ajustes por Acuerdo 076 -Titulo XIII - Depuración SAF (mayores a 0,5 SMDLV) aplicadas en el mes de abril:

Ajustes por Acuerdo 076 -Titulo XIII - Depuración SAF Abril 2024

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Liceth Tatiana Romero; Jimmy Hernan Cardenas Lopez; Edna Viviana Leguizamon Conde
miércoles 1/05/2024 3:37 p. m.

Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Clasificada

AJUSTE SAF PARA CIERRE ABRIL 2024.xlsx 96 KB
Acta No. 012 del 27 de marzo de 2024.pdf 1001 KB

Dahiana buen día,

Adjunto me permito enviar base de casos ajustados por depuración de saldos crédito (Acuerdo 076 -Titulo XIII) realizados durante el mes de abril de 2024, el informe contiene:

Total obligaciones reportadas: 680
Saldo ajustado: -**$92.767.425,63**
Recursos: Propios

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones

Obligación Especifica 04:

Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias y realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida.

- Se genera el Aranda Caso RF-266710-4-89370 ya que al tratar de aplicar la novedad de CONDONACION FONDOS 100% para (**20**) créditos generó el siguiente error: *Respuesta UNGO: El monto del cargo 1 es mayor que el mon.* Solicitud que fue atendida dentro de los términos y la novedad de condonación pudo ser aplicada con éxito sobre las 20 obligaciones reportadas.

FW: Notificación de Creación de Petición de Servicio No. 89370

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Alexandra Piragauta Diaz

Mesa de Servicios TI
Notificación de Creación de Petición de Servicio No. 89370

:: Detalle de Solicitud	
Solicitante:	**Alexandra Piragauta Diaz**
Fecha de Registro:	Abr 26 2024 8:35PM
Categoría:	Req Actualización de Datos del Beneficiario
Servicio:	- Core FX
Responsable:	**Kevin Daniel Moreno Alvarez**
Fecha Máxima de Solución:	**May 3 2024 11:00AM**

:: Descripción

Buen día,

Mediante archivo masivo se cargó en el aplicativo SM la novedad de CONDONACION FONDOS 100% y para 20 créditos generó el siguiente error: **Respuesta UNGO: El monto del cargo 1 es mayor que el mon.**

Por lo anterior, solicito su valiosa colaboración con el fin de verificar las obligaciones y de esta manera me sea permito cargar la condonación del 100%.

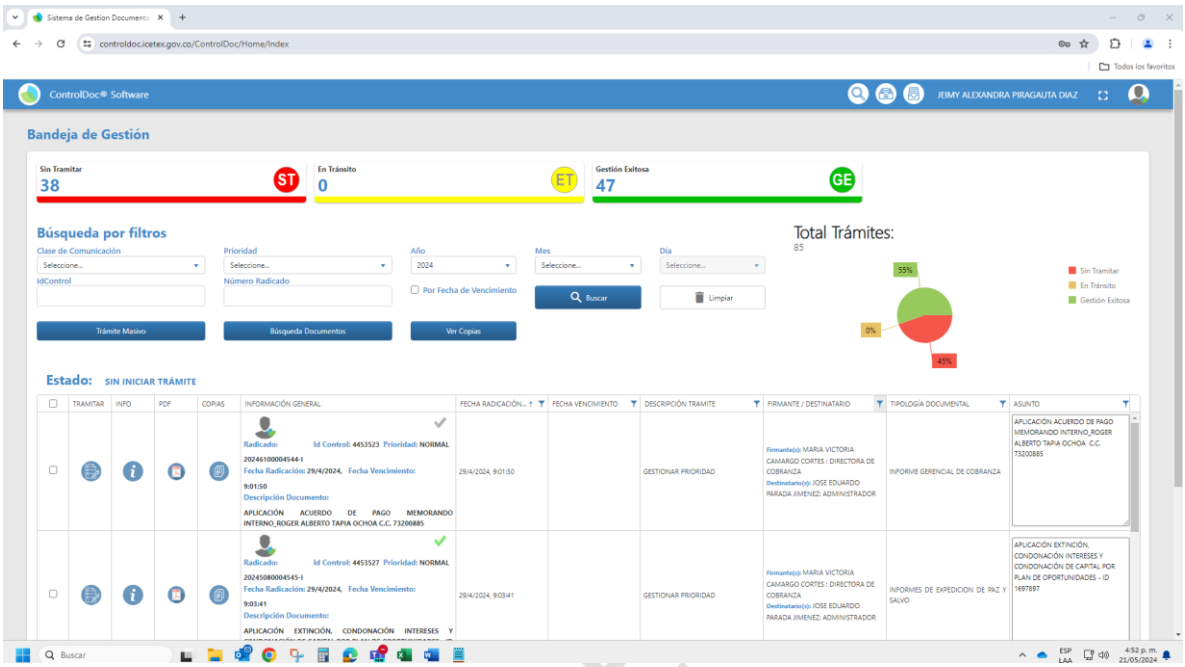
Quedo atenta a sus comentarios.

INFORME DE GL

Obligación Especifica 05:

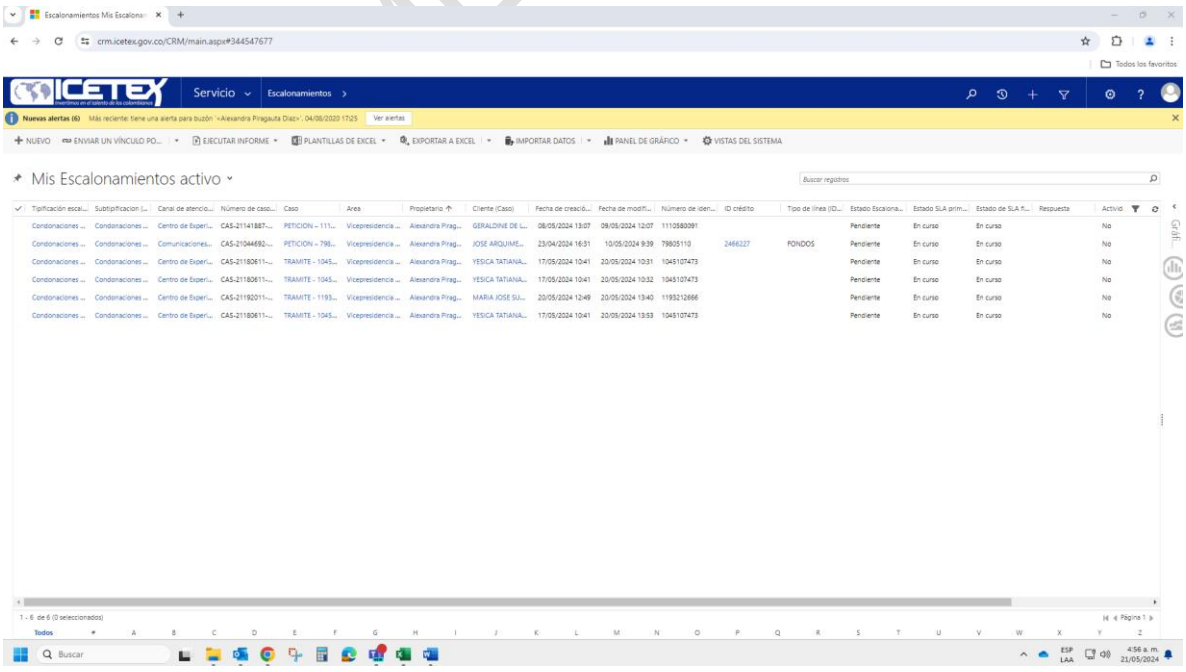
Responder a los requerimientos internos y externos del Grupo de Operaciones en el tiempo establecido.

- Reporte de bandeja Control Doc



05 memorandos para análisis y posterior presentación antes Comité de Cartera (se evidencian 38 memos; no obstante, por la lentitud del aplicativo no se ha finalizado exitosamente los casos)

- Reporte de bandeja Cosmos:



04 casos para análisis y posterior presentación antes Comité de Cartera

- Revisión devolución SAF

Se brindó apoyo en el proceso de revisión detalla para la devolución de saldos a favor, a fin de verificar que los datos estuviesen correctos, nombre del titular, número de cuenta bancaria, valor del giro, nombre entidad financiara, validación en la Resolución de giro sobre veinticuatro (24) créditos.

FECHA DE REVISIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
22/04/2024	Verificación Ordenes de Pago	16
21/05/2024	Verificación Ordenes de Pago	8
TOTAL CASOS		**24**

Total, requerimientos tramitados durante el periodo comprendido entre el 25 de abril y el 24 de mayo de 2024:

GESTIÓN	CANTIDAD ID´S
Revisión detallada de la cartera sin aplicar novedad	111
Obligaciones afectadas por la novedad	353
TOTAL	**464**

Obligación Especifica 06:

Acudir a las reuniones citadas para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.

Se acudió a las reuniones programadas así:

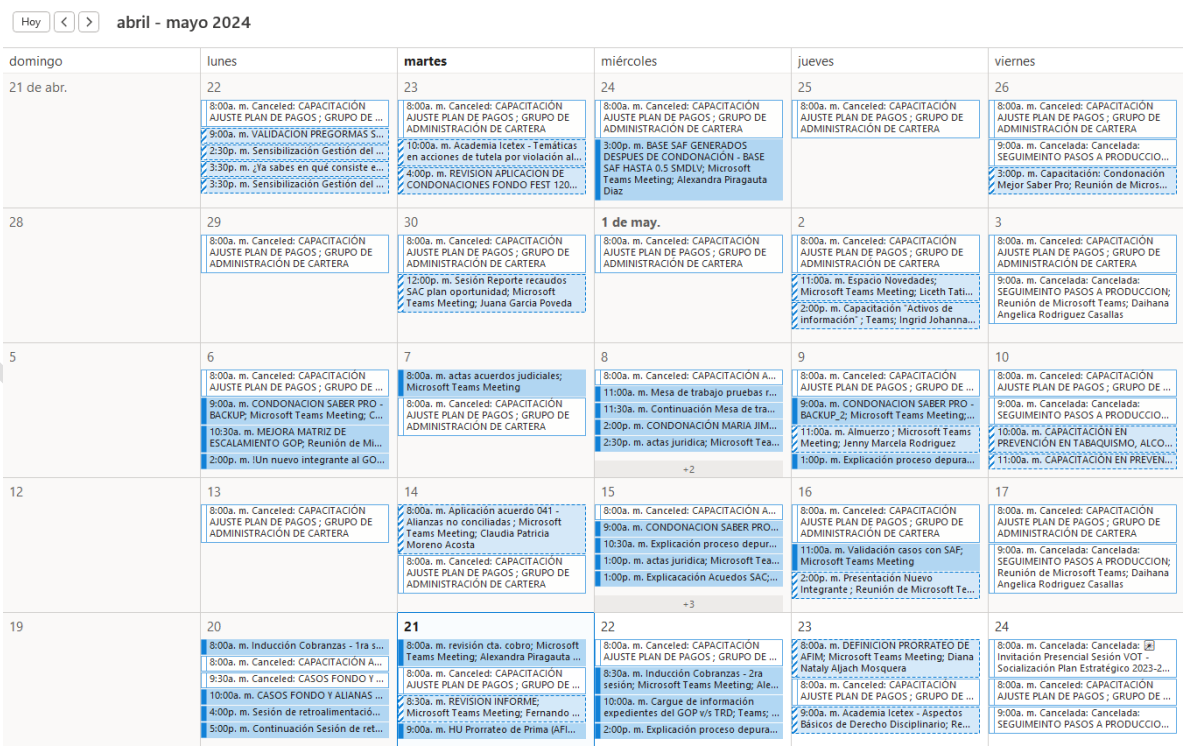
Tema por tratar	Fecha y hora de reunión	Proceso para realizar
Validación Proformas Saber Pro – Fallecimiento – Invalidez	lunes, 22 de abril de 2024 9:00 a. m.-10:00 a. m.	Mesa de trabajo para validar las comunicaciones (proforma) de respuesta ante las solicitudes de condonación
Revisión aplicación de condonaciones Fondo FEST 120952	martes, 23 de abril de 2024 4:00 p. m.-5:00 p. m.	Validación de como se debe relacionar en las resoluciones de giro las condonaciones del Fondo, cuando el constituyente asume un porcentaje del AFIM
Base SAF generados después de condonación - base SAF hasta 0.5 SMDLV	miércoles, 24 de abril de 2024 3:00 p. m.-4:30 p. m.	1ra Sesión: Explicación proceso de depuración SAF hasta 0.5 SMDLV
Capacitación: Condonación Mejor Saber Pro, Fallecimiento e Invalidez	viernes, 26 de abril de 2024 3:00 p. m.-4:00 p. m.	Espacio para capacitación a Comware (coordinadores, monitores de calidad y asesores)
Sesión Reporte recaudos SAC plan oportunidad	martes, 30 de abril de 2024 12:00 p. m.-12:30 p. m.	Mesa de trabajo donde se expone la inconsistencia de los recaudos con el paso a producción del nuevo acuerdo de extinción con condonación de capital
Espacio Novedades	jueves, 2 de mayo de 2024 11:00 a. m.-11:30 a. m.	Información sobre el cambio de líder en el equipo de novedades
Capacitación "Activos de información"	jueves, 2 de mayo de 2024 2:00 p. m.-3:00 p. m.	Clasificación y etiquetado de documentos
Condonacion Saber PRO - Backup	lunes, 6 de mayo de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m.	1ra Sesión: Capacitación en los procesos de condonación
Mejora matriz de escalamiento GOP	lunes, 6 de mayo de 2024 10:30 a. m.-11:00 a. m.	Validación de la base de datos donde reposan las diferentes tipologías de escalonamiento Cosmos con el fin de complementar datos y reforzar la información para atención al usuario
Mesa de trabajo pruebas reporte recaudo SAC - Plan de oportunidad	miércoles, 8 de mayo de 2024 11:00 a. m.-12:00 p. m.	Reunión con UT para verificar las inconsistencias halladas en el cierre de abril

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2024-0208
JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ

Tema por tratar	Fecha y hora de reunión	Proceso para realizar
Condonación Maria Jimena Otalora	miércoles, 8 de mayo de 2024 2:00 p. m.-2:30 p. m.	Mesa de trabajo con la Dirección de Cobranzas, para validar el caso de la beneficiaria que cumplió acuerdo judicial, pero tiene componentes IES Largo y que tiene saldo por pagar con la universidad
Condonacion Saber PRO - Backup_2	jueves, 9 de mayo de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m.	2da Sesión: Capacitación en los procesos de condonación
Explicación proceso depuración de los SAF - a 0.5 SMDLV - 2da. sesión	jueves, 9 de mayo de 2024 1:00 p. m.-2:30 p. m.	2da Sesión: explicación más en detalle de la presentación de los casos a comité
Aplicación acuerdo 041 - Alianzas no conciliadas	martes, 14 de mayo de 2024 8:00 a. m.-9:00 a. m.	Revisar y definir un plan de trabajo para aplicar el Acuerdo 041 de las alianzas no conciliadas
Condonacion Saber PRO - Backup_3	miércoles, 15 de mayo de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m.	3ra Sesión: Capacitación en los procesos de condonación
Explicación proceso depuración de los SAF - a 0.5 SMDLV - 3ra. sesión	miércoles, 15 de mayo de 2024 10:30 a. m.-12:00 p. m.	3ra Sesión: explicación de la aplicación en el sistema y el informe a cierre
Explicación Acuerdos SAC	miércoles, 15 de mayo de 2024 1:00 p. m.-1:30 p. m.	Consulta en el sistema de un caso de Fondos con acuerdo de SAC, explicación de la dinámica en la cartera de estos acuerdos
Validación casos con SAF	jueves, 16 de mayo de 2024 11:00 a. m.-11:30 a. m	Fondo con SAF por reintegro Propios con SAF por acuerdo extinción SAC
Presentación Nuevo Integrante	jueves, 16 de mayo de 2024 2:00 p. m.-2:30 p. m.	Presentación de Dario Fernando Castro, quien llega a apoyar el equipo de Novedades
Reunión presencial - Dario Fernando Castro	viernes, 17 de mayo de 2024 8:00 a. m.-5:00 p. m.	En Sede Aguas, con el fin de poner en contexto sobre los procesos manuales de Cobranzas que se manejan en Operaciones
Inducción Cobranzas - 1ra sesión	lunes, 20 de mayo de 2024 10:00 a. m.-11:00 a. m.	1ra sesión: Validación en la cartera de casos por acuerdo de SAC de Normalización sobre los cuales Cobranzas solicita revisión y/o ajuste si a ello da lugar.
Casos Fondos y Alianzas SAC	lunes, 20 de mayo de 2024 10:00 a. m.-11:00 a. m.	Validación de algunos casos que saltaron en la variación del cierre correspondiente al mes de abril 2024
Sesión de retroalimentación rechazos Grupo de Operaciones	lunes, 20 de mayo de 2024 4:00 p. m.-5:30 p. m.	Validación con Comware (coordinadores, monitores de calidad y asesores) de las generalidades de cada tipología sobre los rechazos de los casos escalados por Cosmos
Revisión Cuenta de Cobro	martes, 21 de mayo de 2024 8:30 a. m.-9:00 a. m.	Orientación para Dario Fernando Castro en el proceso de elaboración y entrega de la cuenta de cobro (informe y formatos correspondientes)
HU Prorrateo de Prima (AFIM) en Cobranzas - Inquietudes	martes, 21 de mayo de 2024 9:00 a. m.-10:00 a. m.	UT expone sus inquietudes sobre la historia de usuario para las novedades de condonación

E-DOC-GEN



ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	REPOSITORIO (Relacione el repositorio del GAC y/o del Contratista)
1	Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	✓ Aplicativo de Gestión Documental – Expediante contractual https://controldoc.icetex.gov.co/ControlDoc/Home/Index
2	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	✓ Aplicativo de Gestión Documental – Expediante contractual https://controldoc.icetex.gov.co/ControlDoc/Home/Index
3	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	✓ Reporte de reuniones asistidas para el mes de mayo: Z:\CARTERA\3.ADMINISTRACIÓN DE CARTERA\1.ACTAS DE MEJORAMIENTO\AÑO 2024 ✓ Actas de ajuste tramitadas durante el mes: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\1. ACTA DE AJUSTE EN CUENTA\8. AÑO 2024\5. MAYO ✓ Consolidado ajustes depuración SAF: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\7. DEVOLUCIÓN SALDOS A FAVOR\1. DEPURACION SALDOS REG. 076 2022\BASE HISTORICA DE AJUSTES APROBADOS POR COMITÉ ✓ Base de Condonaciones - Invalidez: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\4.CONDONACIONES\HISTORICO CONDONACIONES ✓ Base de Condonaciones - Fondos: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\4. CONDONACIONES\5. HISTORICO CONDONACIONES FONDOS
4	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Operaciones de las obligaciones tramitadas según corresponda.	Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\13. CONSOLIDADO NOVEADES\9. INFORMES FUNCIONARIOS NOVEDADES\2024\1. GESTION MENSUAL 2024\MAYO

INDICADOR DE GESTIÓN DEL CONTRATO

Este indicador se calcula con base en el cumplimiento de las actividades mensuales ejecutadas con un resultado igual o superior al 95%.

ACTIVIDADES			
ASIGNADADOS	REALIZADAS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
473	464	9	98,10%

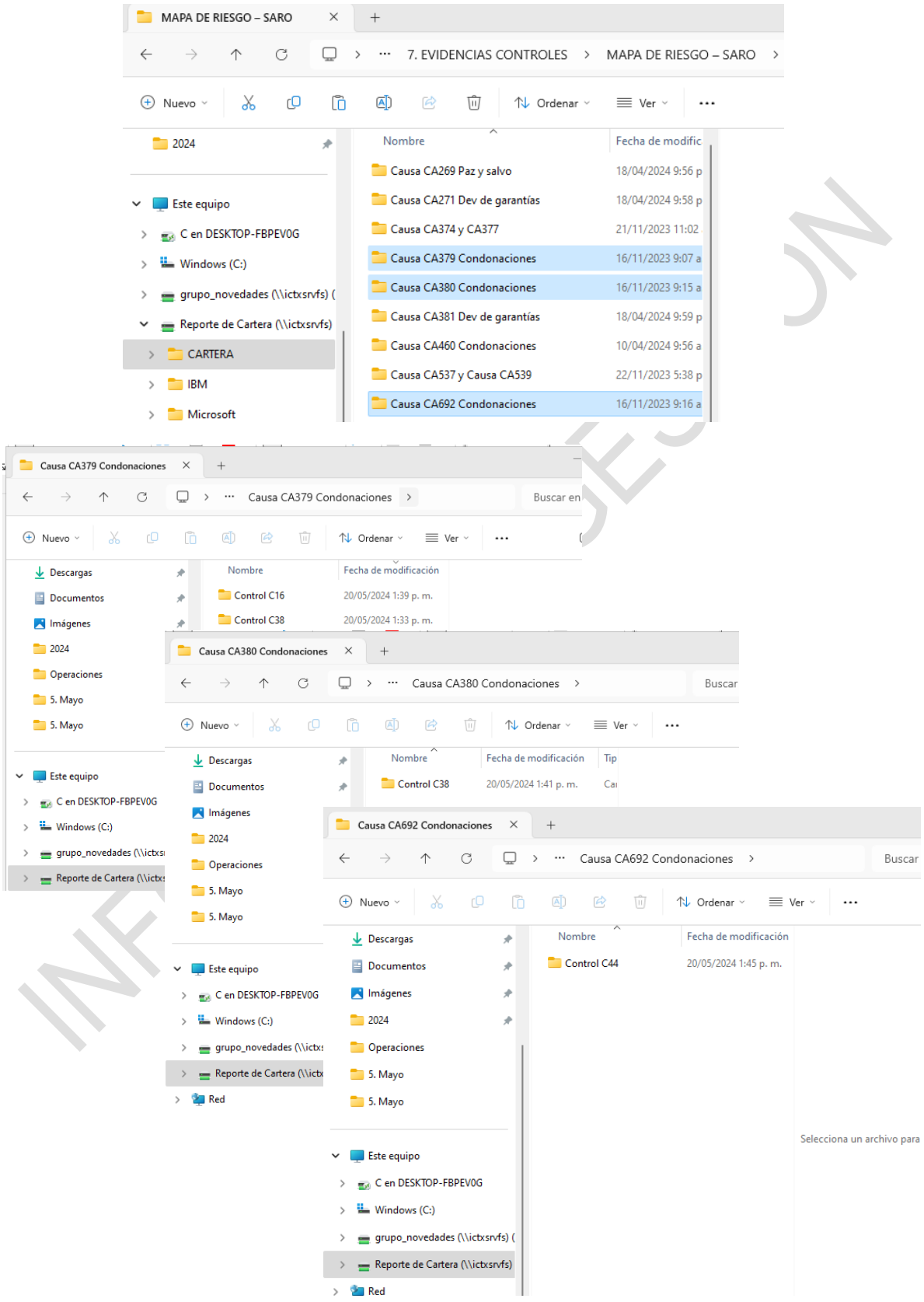
Las actividades pendientes, informadas en la obligación No. 5, serán atendidas antes de finalizar el mes de mayo de 2024, es preciso mencionar que corresponde a requerimientos remitidos en el presente mes por lo que se encuentran en curso.

Soporte Evidencias SARO

- ✓ CA379: Controles C10 - C38 - C44 - C45; evidencias de las solicitudes de condonación, del antes y después de las condonaciones, actas de comité, memorandos, presentación.
- ✓ CA380: Control C38; seguimiento de lo ejecutado y lo pendiente de aplicación (aprobado por comité).

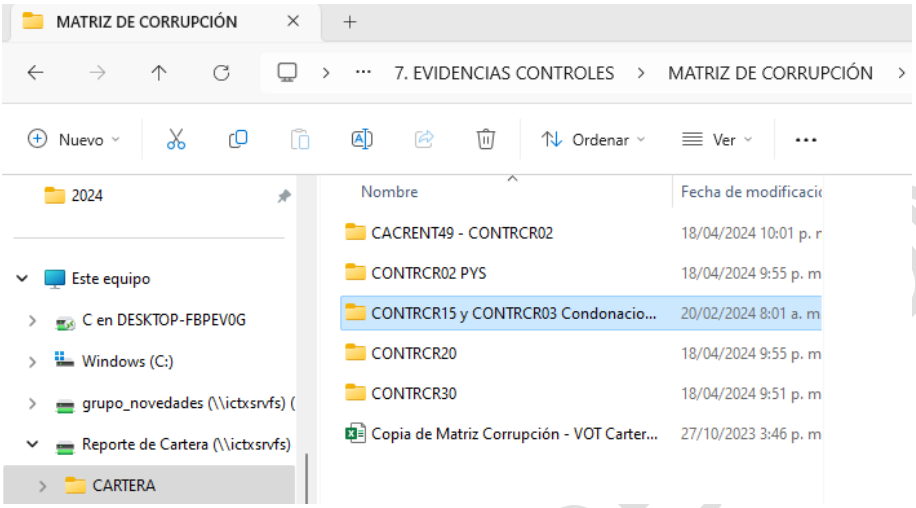
INFORME DE GESTION

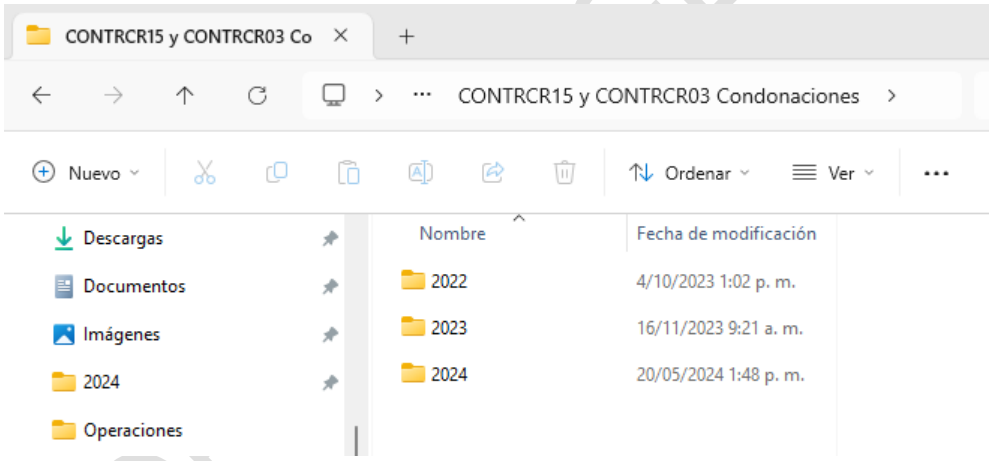
✓ CA692: Control C44; validación de las resoluciones v/s archivo plano reportado por la Vicepresidencia de Fondos en Administración



Soporte Matriz de Corrupción

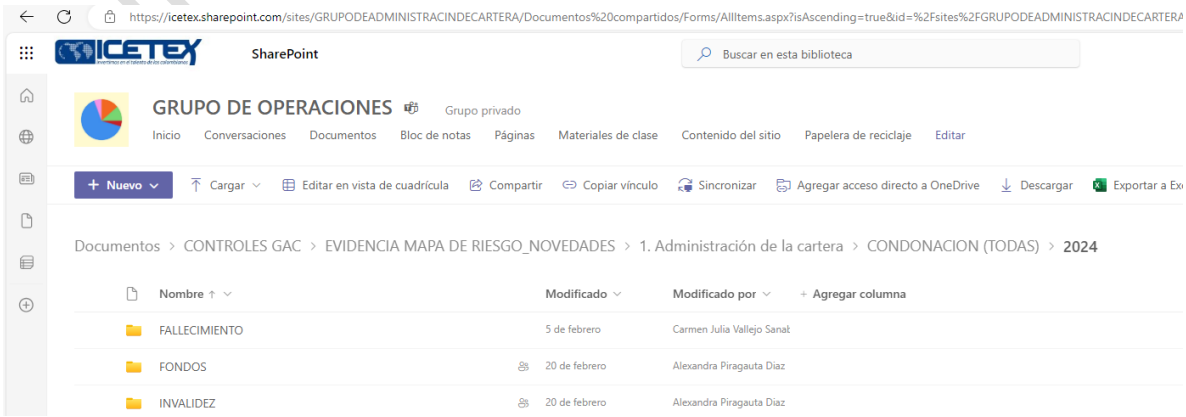
✓ CACRENT50: Controles CR03 - CR15; evidencias actas de comité, memorandos, correos electrónicos, archivos en Excel y presentaciones, archivo en Excel antes y después de la aplicación (masivo)





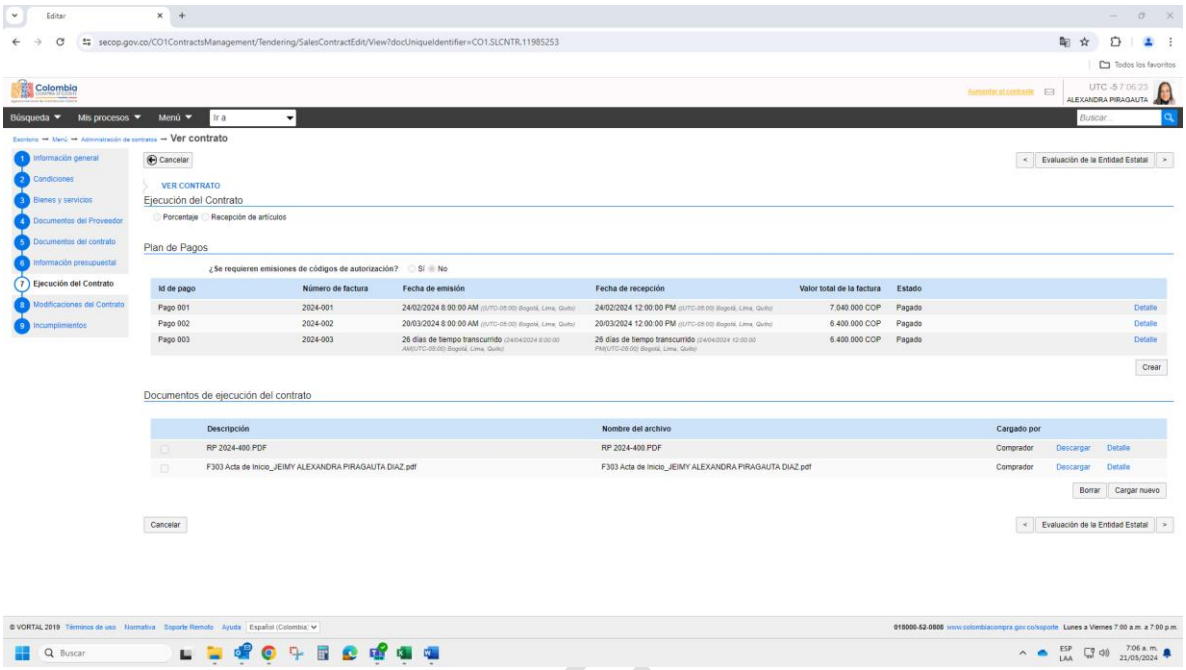
Soporte evidencias Mapa de Riegos Novedades

✓ Procedimiento aplicación Condonación de Obligaciones (Fondos e Invalidez)



Se relaciona a continuación el soporte de las cuentas de cobro cargadas con corte al mes de abril de 2024 en la plataforma correspondiente:

SECOP II:



Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes mayo de 2024.

Jeimy Alexandra Piragauta Díaz
C.C. 1.1010.165.670 de Bogotá

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Diego Armando Cano García	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/05/2024

INFORME DE